



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 04 / 2019

**Sesión Ordinaria N° 01 / 2019
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 01, de fecha **09 de Enero de 2019**, bajo **Acuerdo N° 04**, el Honorable Concejo Municipal, acuerda lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad la contratación para el "MEJORAMIENTO MULTICANCHAS EL PINAR, POBLACION ESTADIO, ESCUELA AURELIO DURAN Y CATAPILCO, COMUNA DE ZAPALLAR", al Oferente **CONSTRUCCIONES AQUELARRE LTDA.**, Rut. N° 76.966.820-9, por un monto de \$314.514.015.- (Trescientos catorce millones quinientos catorce mil quince pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 120 (ciento veinte) días corridos para ejecutar el proyecto a contar de la entrega del terreno.

En Zapallar, a 10 de Enero de 2019.

SEC / pfe.